

APRUEBA ADDENDUM CONVENIO "PROGRAMA FORTALECIMIENTO RECURSO HUMANO ATENCIÓN PRIMARIA", SUSCRITO, SERVICIO SALUD METROPOLITANO NORTE Y, MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 07 DIC 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4203 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 1899 de Alcalde de 24 de noviembre de 2020, recepcionada por Secretaría Municipal, el 24 de noviembre de 2020; Copia Resolución Exenta N° 2042 de Director Servicio de Salud Metropolitano Norte de 12 de noviembre de 2020, que, aprobó Addendum Convenio "Programa Fortalecimiento en Recurso Humano en Atención Primaria", suscrito, entre, Servicio de Salud Metropolitano Norte y, Municipalidad de Independencia, el 27 de octubre de 2020; Original Addendum Convenio, individualizado; Decreto Alcaldicio Exento N° 3749 de 05 de noviembre de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a doña Corina Escobar Salas, instrumento que, no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, aprobó Addendum Convenio "Programa Fortalecimiento en Recurso Humano en Atención Primaria", suscrito, entre, Servicio de Salud Metropolitano Norte y, Municipalidad de Independencia, el 27 de octubre de 2020.

2.- SON PARTE INTEGRANTE del presente decreto todas las estipulaciones contempladas, en addendum convenio, individualizado, que, se aprueba por este documento y, que, es de fecha 27 de octubre del año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y, Departamentos que, correspondan e interesado y, hecho, **ARCHÍVESE.**



CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CES
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - DIDECO - Departamento Salud - Interesado - Oficina de Partes.
011220